

Comité de Calidad con Equidad de Género y Comisión de Género y Diversidad**Facultad de Ciencias Sociales – UDELAR****Acta de la reunión III de 2019****Día:** 20/06/2019**Hora inicio:** 16:30**Hora final:** 18:00**Lugar:** sala comisiones del Consejo FCS**Personas convocadas:****Comité de Calidad con Equidad de Género**

- Decanato: Alicia Brenes y Santiago Pérez (Se va a asignar también a Micaela Cal)
- Orden Docente: Natalia Magnone – Sol Scavino – Patricia Oberti – Silvana Maubrigades
- AFFUR Betti Moreira y Álvaro Marino
- Administración: (FALTAN REPRESENTANTES, SOLICITAR A DECANATO)
- Unidad de Comunicación: Claudio Princivalle - Ver como participan
- Orden Estudiantes: Ana Paula García – Elisa Filgueira – Victoria Butzke
- Orden Egresados: Silvia Santos y Valentina Alles

Comisión de Género y Diversidad

Ciencia Política	Diego Sempol Niki Johnson
Sociología	Sol Scavino Natalia Genta
Unidad Multidisciplinaria	Jorge Damián Rodríguez Julieta Bengoechea Silvana Maubrigades
Trabajo Social	Natalia Magnone Patricia Oberti

Apoyo del equipo central: Andreína Moreira

Asistentes:

La Decana de Facultad de Ciencias Sociales Carmen Midaglia, por el Orden Docente participan Patricia Oberti, Natalia Magnone, Sol Scavino y Silvana Maubrigades, como asistente académica de la Decana participa Alicia Brenes, por Orden Estudiantil participa Ana Paula García, por Orden de Egresados participa Valentina Alles, representante de AFFUR Betty Moreria y Andreína Moreira integrante del equipo técnico central que implementa el MCEG).

Por Sección Comisiones: No existe asistencia.

Se concreta el espacio de trabajo conjunto entre el Comité y la Comisión que trabajará con asistencia de parte del equipo central que implementa el Modelo de Calidad con Equidad de Género.

Orden del día:**Presentación de ámbito de trabajo**

La Decana, Carmen Midaglia, participa dando la bienvenida a la nueva asesora con la que cuenta la Facultad de Ciencias Sociales para implementar el Modelo de Calidad con Equidad de Género. La Lic. Ec. Andreína Moreira integra el equipo técnico central que asesora en la implementación del modelo y se integra al trabajo luego de la renuncia de la Lic. Laura Latorre, quien acompañó el trabajo del Comité entre 2013 y el 30 de abril de 2019.

Se comienza con una puesta a punto de trabajo realizado y una primera instancia de presentación de ambos equipos de trabajo en relación a los objetivos que tiene el decanato para estos ámbitos y la intención de que en estos meses ambos colectivos funcionen en conjunto. Si bien ambas comisiones tienen responsabilidad de asesorar al consejo, se entiende que la coordinación necesaria entre los asesores es un punto central.

Se intercambian opiniones sobre los distintos aspectos del proceso de la comisión y del comité, vinculados básicamente a la existencia de dificultades para sostener ambos procesos, pero insistiendo en la importancia de la colaboración especializada desde diferentes aristas en las que se toman las problemáticas existentes.

Si bien se reconocen objetivos diferentes para ambas comisiones, el comité parece estar

básicamente ligado a la implementación del proceso de certificación en Calidad con Equidad de Género y la comisión adquiere otras responsabilidades en relación a procesos académicos, se destaca por parte de la profesora Magnone que es central que el trabajo en género no quede sólo vinculado a los aportes en materia de la certificación, esto da pie para reconocer que no podría restringirse el ámbito de trabajo sólo a la lógica pura de Calidad con Equidad de Género.

Algunos aspectos en esta instancia están vinculados básicamente al aporte de la comisión de género, ya que en los últimos tiempos esta comisión ha mantenido instancias de reuniones socializando información sobre aspectos vinculados a los procesos de Acoso.

Por parte de los estudiantes, a través de la participación de Ana Paula García, se introducen también algunos temas que vienen del desarrollo de talleres que tienen planificado. Carmen Midaglia insiste sobre avances en la actuación, desarrollar un protocolo que sirva de hoja de ruta para los casos que se detecten en la facultad y permitan luego generar un ambiente de colaboración, articulación y coordinación con el equipo central de la Comisión de Acoso.

Se plantean aspectos vinculados a la investigación, desafíos que se enfrentan en los casos al ser trasladados a jurídica y las medidas de protección que fueron énfasis en los planteos de Rosana Medina en el primer taller de trabajo promovido por estudiantes.

Natalia Magnone, insiste sobre los plazos que se abren en el decreto reglamentario de la ley en vínculo al Acoso Sexual y esto da pie también para comentar sobre algunos puntos planteados por la profesora Cristina Mangarelli, Decana de Facultad de Derecho en un taller desarrollado el 17 de junio. La profesora insistió en esta oportunidad en marcar proceso bien diferenciados respecto a los alcances en torno al Acoso Laboral y Acoso Sexual. Los alcances normativos, vinculados a los procesos jurídicos son centrales.

En el segundo taller (Andreína Moreira participó como integrante del equipo central que desarrolló el proyecto CSIC en 2017) se abordaron aspectos vinculados a los avances en la protocolización y lo que es central también es el desarrollo de campañas de prevención y difusión.

En este sentido se vuelcan aportes que impactan en los procesos que siguen las denuncias

dentro de facultad, se menciona que existe en trámite un proceso iniciado en el Consejo de Facultad y por tanto la información en relación a este caso se tratará públicamente en el Consejo. Se insiste en el aspecto que hoy no hay rutas de actuación claras, sobre esto parece central focalizar el trabajo en el futuro. Generar protocolos que permitan también procesos de articulación con otras organizaciones, pero lo central que permitan articular la actuación dentro de la Universidad de la República.

Carmen Midaglia insiste sobre el tema de la frontera muy difusa entre casos de acoso laboral y acoso sexual, se promueve el desarrollo de campañas de difusión y se intenta comenzar a profesionalizar este abordaje, para el futuro se integrará al equipo de trabajo en el Comité Micaela Cal que estuvo vinculada a diferentes colectivos que desarrollaron campañas diversas. Se presenta también un aspecto central en estos procesos, muchas veces necesitan de avances en procesos de mediación de situaciones que no configuran acoso, para lo cual es central la figura de referente ético, lo que se comenzará a explorar en vínculo con alguna experiencia internacional que permita desarrollar modelos de actuación en este sentido. La experiencia recogida da cuenta de lo desarrollado para ONUDI en relación a la existencia de protocolo que son referencias éticas de cómo se trabaja.

La profesora Sol Scavino comenzará a indagar sobre algunos procesos de sistematización en un marco internacional para comenzar a plantear estos temas

En relación al proceso de protocolo en el marco de UDELAR sobre acoso se presentará en una jornada de trabajo exclusiva a la que se propone invitar a la referente de CAVIDA de FCEA (Dra. Gabriela Albornoz) y la referente de la Red Temática de Género en la Comisión Central de Acoso (Lic. Luciana Piccardo)

VER ESTO ÚLTIMO EN RELACIÓN AL TRABAJO QUE SE PROPONE DEL EQUIPO CENTRAL.

Otros temas: Silvana Maubrigades recuerda que se recibió la solicitud de apoyo por parte de la cooperativa que trabaja en servicios de limpieza de la Facultad. Se solicita el desarrollo de cursos de capacitación que luego puedan ser certificados en el marco del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) en relación a propuestas de género y el marco normativo que entiende sobre acoso sexual laboral. Se considera oportuna esta

solicitud y se comienza a realizar investigación dentro de los marcos de cooperación para dar respuesta. Se considera central colaborar en el proceso de capacitación de este colectivo dentro de facultad y la profesora Magnone consultará sobre nuevos elementos que permitan concretar el espacio de trabajo. Alicia Brenes y Natalia Magnone, comenzarán a trabajar en propuestas que permitan dar respuesta a esta solicitud. Se recuerdan marcos de colaboración que podrían hacerse operativos en el marco de colaboración interinstitucional en el INACOOOP (Instituto Nacional de Cooperativismo)

Siendo las 18:00 horas se levanta la sesión con el siguiente acuerdo.

Próxima reunión: **jueves 4/7/2019 a las 16:30 horas.**

Orden del día: 1. Puesta a punto del trabajo en el Comité.

Acta de reunión 20/06/2019 - Elaborada por: Andreína Moreira (integrante equipo central)		
Aprobada por:		
Fecha: __/__/____	Firma: _____	Aclaración: _____
Fecha: __/__/____	Firma: _____	Aclaración: _____
Fecha: __/__/____	Firma: _____	Aclaración: _____
Fecha: __/__/____	Firma: _____	Aclaración: _____
Fecha: __/__/____	Firma: _____	Aclaración: _____
Fecha: __/__/____	Firma: _____	Aclaración: _____
Fecha: __/__/____	Firma: _____	Aclaración: _____
Fecha: __/__/____	Firma: _____	Aclaración: _____
Fecha: __/__/____	Firma: _____	Aclaración: _____
Fecha: __/__/____	Firma: _____	Aclaración: _____
Fecha: __/__/____	Firma: _____	Aclaración: _____
Fecha: __/__/____	Firma: _____	Aclaración: _____
Fecha: __/__/____	Firma: _____	Aclaración: _____
Fecha: __/__/____	Firma: _____	Aclaración: _____
Fecha: __/__/____	Firma: _____	Aclaración: _____
Fecha: __/__/____	Firma: _____	Aclaración: _____
Fecha: __/__/____	Firma: _____	Aclaración: _____
Fecha: __/__/____	Firma: _____	Aclaración: _____
Fecha: __/__/____	Firma: _____	Aclaración: _____
Fecha: __/__/____	Firma: _____	Aclaración: _____